

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 26 de septiembre de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA ORGÁNICA»

Concurso número: CEU 2/97

Comisión titular:

Presidenta: Doña Paloma Ballesteros García, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Secretario: Don Julio Delgado Gomis, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Miguel Tomás Lardies, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña María del Carmen Orozco Barrenechea, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: Don Argimiro Llamas Marcos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Huelva.

Comisión suplente:

Presidente: Don Enrique Díez Barra, Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Secretaria: Doña Rosa Tornos Faus, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco López Calahorra, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña Mercedes Álvaro Rodríguez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercera: Doña María Jesús Mediavilla Pérez, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

22889 RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 1997, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hace pública la Comisión que ha de juzgar el concurso de una plaza de Profesor Titular de Universidad con el número 822.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso público convocado por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 7 de mayo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios en el área de conocimiento que se cita en el anexo.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la presente publicación. Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 30 de septiembre de 1997.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLOGÍA»

Número de plazas: Una

Número: 822

Comisión titular:

Presidente: Don José M. Martínez Selva, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Don Jaime Iglesias Dorado, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Vicente Simón Pérez, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Juan Manuel Pablo González, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y doña Milagros Gallo Torre, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Sánchez Túrez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Juan Manuel Serrano Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Dolores Castaño Linares, Profesora titular de la Universidad de Valencia, y doña Amaia Arregui Aguirre, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

22890 RESOLUCIÓN de 2 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocadas por Resolución de 24 de abril de 1997.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes convocadas por Resolución de 24 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo) y que figura como anexo a la presente Resolución. Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 2 de octubre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA».

Concurso número: TU-575

Comisión titular:

Presidente: Don Alberto Prat Bartes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Francisco Javier Tort Martorell Llabres, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Alfredo Martínez Almacija, Catedrático de la Universidad de Almería; don Domingo Morales González, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Blas Fernando Pío Alastrue, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.